

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27693** *CONSORCIO PHARMA SELECT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Patricia Power Mejon, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en la ejecución 156/09 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Consorcio Pharma Select Sociedad Limitada por importe de 8.920,07 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de septiembre de 2009.- SecretariA Judicial.

ID: A090066141-1